



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

19 de febrero de 2014

Núm. 130-5

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

127/000003 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, de conformidad con el texto remitido por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 130-1, de 6 de septiembre de 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión Constitucional

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, integrada por los Diputados don Agustín Conde Bajén, don Antonio Román Jasanada, doña Rosa María Romero Sánchez (GP), don Alejandro Alonso Núñez, don Ramón Jáuregui Atondo (GS), don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU), don Cayo Lara Moya (GIP), don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD), don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV) y don Joan Baldoví Roda (GMx) ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 130-1, de 6 de septiembre de 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2014.—**Agustín Conde Bajén, Antonio Román Jasanada, Rosa María Romero Sánchez, Alejandro Alonso Núñez, Ramón Jáuregui Atondo, Jordi Xuclà i Costa, Cayo Lara Moya, Carlos Martínez Gorriarán, Emilio Olabarría Muñoz y Joan Baldoví Roda**, Diputados.